

AVISO IMPORTANTE SOBRE NUEVAS RESTRICCIONES RELACIONADAS CON EL NUEVO CORONAVIRUS

- 1 Ya que el Gobierno del Japón designó al Nuevo Coronavirus (también conocido como COVID-19) como “Enfermedad Infecciosa Designada” bajo el Acta de Enfermedades Infecciosas del Japón, a los extranjeros que se determine sean pacientes del Nuevo Coronavirus se les negará el permiso de entrada al Japón conforme al Acta de Control de Inmigración y Reconocimiento de Refugiados del Japón. Adicionalmente, ya que el Gobierno del Japón también ha designado al Nuevo Coronavirus como “Enfermedad Infecciosa Objeto de Cuarentena” bajo el Acta de Cuarentena del Japón, extranjeros sospechosos de estar infectados por el Nuevo Coronavirus serían ordenados a ser puestos en cuarentena sin excepción para portadores de visas válidas.

- 2 El Gobierno del Japón también ha decidido el 12 de febrero del presente año que por el momento aquellas personas que cumplan cualquiera de las siguientes 3 condiciones no tendrán permitida la entrada al Japón salvo circunstancias excepcionales.
 - Extranjeros que han viajado a la Provincia Hubei o la Provincia Zhejiang de la República Popular de China durante los 14 días previos a su visita al Japón.
 - Extranjeros que posean pasaportes expedidos por la Autoridad de la Provincia Hubei o de la Provincia Zhejiang.
 - Extranjeros a bordo de un barco de pasajeros la cual navega con el propósito de entrar a un puerto japonés y conlleva un riesgo de estar afectada por un brote de la enfermedad infecciosa Nuevo Coronavirus.

- 3 Basados en los “Criterios para Emisión de Visado”, aplicaciones de visa por parte de aquellos que cumplan cualquiera de las condiciones anteriores no serán aceptadas. Los aplicantes de visa deberán llenar un cuestionario (adjunto) correspondiente a si han (o habrán) viajado a la Provincia Hubei o la Provincia Zhejiang de la República Popular de China durante los 14 días previos a su llegada a Japón.

- 4 Cabe mencionar que incluso aquellos extranjeros portadores de visas válidas de múltiples entradas no serían admitidos en Japón si llegan a cumplir las condiciones arriba mencionadas.

CUESTIONARIO

NOMBRE COMPLETO: _____

MASCULINO

FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO: _____

NACIONALIDAD: _____

NÚMERO DE PASAPORTE: _____

Por favor responda las siguientes preguntas eligiendo la opción apropiada.

Q1: ¿Ha viajado a la Provincia Hubei o la Provincia Zhejiang de la República Popular de China durante los 14 días previos a su llegada a Japón?

Sí

No

Q2: ¿Luego de recibir su visa tiene planes de visitar la Provincia Hubei o la Provincia Zhejiang de la República Popular de China durante los 14 días previos a su llegada a Japón?

Sí

No

FECHA: _____

FIRMA: _____